

conquistado por el hombre en sí mismo, puesto que esta perfección de haber vencido su propio querer sólo puede conseguirse si la acción divina apoya y consume este esfuerzo del hombre. La sobrenaturalidad humana de la gracia significa, en resumen, que el orden de la libertad queda rebasado al instalarse todo humano querer en un plano de caridad. La libertad se espiritualiza completamente, y la caridad mantiene todos los valores humanos de la libertad, penetrándoles de su valor supremo al hacerlos participar de sí misma. En este nivel de la gracia, nuestra experiencia espiritual deviene síntesis de la posesión de sí y de la adhesión al valor más real de todos. Y la ley de la caridad deviene la mejor ley de la libertad.—A. S.

HEDENIUS (Ingemar): *On Law and Morals*, en «The Journal of Philosophy», LVI, 3 (1959), págs. 117-125.

Si bien el autor reconoce que no le es posible establecer una demostración directa de su conocida teoría emotiva del valor, espera demostrar en este artículo su admisibilidad. Atacar su posición porque negar la posibilidad de formular verificablemente un juicio de valor es ya un juicio de valor, le parece al profesor Hedenius una falsedad evidente.

Esta falsedad es mostrada atendiendo al examen de las más importantes objeciones que le han sido realizadas hasta la fecha. La primera es que ninguna proposición puede afirmarse o negarse a sí misma. Mas en el caso de la teoría del autor, lo que sucede es que la expresión «valor» tiene distinto nivel y distinta significación cuando aparece en la expresión «nihilismo axiológico» (*value nihilism*) y su función como negación de la veracidad del juicio axiológico en general.

Otro aspecto es el siguiente: ¿puede un nihilista axiológico decir y escribir su doctrina sin ser contradictorio o inconsecuente consigo mismo? El autor razona que sí, puesto que la valoración de lo que es cierto o falso implica una modalidad de valoración que no coincide con el plano de la valoración de la bondad o de la belleza de las cosas y de los objetos éticos mismos. La valoración epistemológica es distinta de todas las demás. Y si es valoración de tal tipo la expresión de que X es verdad, o de

X es falso, también será una valoración de verdad decir X puede no ser ni verdadero ni falso.

A pesar de que se arguya de que toda actitud definitoria acerca de la veracidad de los juicios de valor es también de algún modo un juicio de valor, y que por tanto la teoría emotiva del valor es infundada por contradecirse consigo misma, opina el autor que esta argumentación es confusa, pues en definitiva lo que defiende esta teoría no es que los juicios de valor sean o verdaderos o falsos, sino que un juicio de valor no es ni verdadero ni falso, puesto que todo juicio de valor se ha de referir a las cosas que podemos hacer o conocer, y no podemos captar en su totalidad óptica ninguna de estas cosas, ni su proceso de realización, ni su realidad objetiva total y completa hasta describirnos exactamente todo y cuanto cada cosa es.

En definitiva, la teoría del nihilismo axiológico no excluye del terreno del saber ético ninguna materia o hecho moral, sino que se contenta con excluir ciertas proposiciones que afirman que algo es (simplemente) bueno o malo, o que algo debe ser (absolutamente). O sea, que tales afirmaciones no agotan nuestro conocimiento posible sobre ellas, porque no pueden expresarlo aunque lo tuviéramos. De este modo, la teoría emotiva del valor aparece como un método científico para examinar ciertas clases de datos morales.—A. S.

LACROZE (René): *Habitude et liberté*, en «Les Etudes Philosophiques», XIV, 1 (1959), págs. 29-34.

La libertad tiene como lindero natural, en el seno de la actividad intencional, el proceso de la habitud. Toda operación engendra en el sujeto una disposición pasiva a reproducirla. La habitud es como el reverso de la libertad. No tiene sentido, sino peso.

La habitud es el poder de lo olvidado. Es el poder de la naturaleza segunda, que recubre a la primera, siendo imagen de ella. La habitud no es una cosa que yo tenga, sino algo que me caracteriza, y cuyo contexto da la idea de mi naturaleza. Es parte de mi personalidad, una adherencia que se podría contraponer —sólo en este aspecto— a la presencia de mí mismo, obra de la conciencia y condición de la libertad.